

# JUEGOS, DANZAS Y DEPORTES TRADICIONALES Y ALTERNATIVOS

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 16/05/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 9 de Mayo de 2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Enseñanza de la Educación Física	Juegos, danzas y deportes tradicionales y alternativos	6º	2º	6	Obligatoria
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<b>Vicente P. Ramírez Jiménez</b> <b>Manuel Castro Sánchez</b>			<b>Vicente P. Ramírez Jiménez</b> Facultad de Educación y Humanidades. Campus de Melilla. C/Santander, 1, 52071 Melilla Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Área de Didáctica de la Expresión Corporal. Despacho 215 – 2ª Planta <a href="mailto:pramirez@ugr.es">pramirez@ugr.es</a> 952698749		
			<b>Manuel Castro Sánchez</b> Facultad de Educación y Humanidades. Campus de Melilla. C/Santander, 1, 52071 Melilla Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Área de Didáctica de la Expresión Corporal. Despacho 214 – 2ª Planta <a href="mailto:manuelcs@ugr.es">manuelcs@ugr.es</a> 952698749		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			<b>Vicente P. Ramírez Jiménez</b> Martes: 19:00 – 20:00 h. Jueves: 17:00 – 18:00 h.  <b>Manuel Castro Sánchez</b> Martes: 09:00 – 15:00 h.		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte			Grado en Educación Primaria		



## PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursada y aprobada la asignatura de Juegos Motores.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

### 1.- Aprendizaje de los conocimientos disciplinares básicos (saber).

- 1.- Comprender el objeto de las Ciencias de la A.F. y del Deporte.
- 2.- Adquirir la formación científica básica aplicada a la A.F. y al Deporte en sus diferentes manifestaciones.
- 4.- Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
- 6.- Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la Actividad Física y el Deporte.
- 7.- Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de la motricidad humana.
- 8.- Conocer y comprender la estructura y función de las manifestaciones de la motricidad humana.

### 2.- Aprendizaje de los conocimientos aplicados. Competencias profesionales específicas (saber hacer específico). Ser capaz de:

- 1.- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- 2.- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
- 7.- Realizar la dirección, supervisión y evaluación de programas de actividades físico-deportivas de carácter recreativo.
- 8.- Ser capaz de dirigir una organización, entidad e instalación deportiva.
- 9.- Seleccionar y utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad.

### 3.- Aprendizaje de destrezas instrumentales (saber hacer común).

- 1.- Comprender la literatura científica del ámbito de la A.F. y del Deporte en lengua inglesa u otras del ámbito científico.
- 2.- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la A.F. y del Deporte.
- 3.- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
- 4.- Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
- 5.- Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
- 6.- Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT2, CT5, CT7, CT9, CT12, CT13

- CT2: Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado, o no, ideas y argumentos complejos de forma oral y escrita en español.
- CT5: Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT7. Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas.
- CT9. Trabajar en equipos interdisciplinares.
- CT12. Diseñar, planificar y organizar el trabajo, fomentando la iniciativa y la emprendeduría.
- CT13. Comprender y dar respuesta a las nuevas situaciones.



**COMPETENCIAS GENERALES: CG3, CG4, CG5, CG7**

- CG3: Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin de entender su complejidad y orientar la acción.
- CG4: Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- CG5: Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas de acuerdo a las características de cada contexto
- CG7: Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador y educadora social.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- 1.- Promocionar la A.F. y el deporte como recurso de cambio y dinamismo, educativo, social y cultural.
- 2.- Apoyar y facilitar el aprendizaje y recreación de recursos para la promoción de la A.F. y el deporte según contextos y sujetos.
- 3.- Hacer efectivos los recursos adquiridos articulando programas y procesos de inmersión educativo- comunitaria.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Diagnosticar los contextos sociales en clave de intervención educativa desde la A.F. y el deporte
- Analizar las variables relevantes para un determinado proyecto de A.F. y el deporte
- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de intervención socioeducativa desde la A.F. y el deporte

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Adquirir una visión global de las distintas modalidades que componen los juegos y deportes alternativos, tradicionales y las danzas.
- Iniciar al alumno en el estudio teórico-práctico de los juegos y deportes alternativos, tradicionales y las danzas.
- Contribuir en la educación del alumno hacia una concepción abierta de la A.F.
- Valorar la contribución de las actividades alternativas, tradicionales y danzas en el campo de la educación.
- Dotar de instrumentos y conocimientos necesarios para plantear actividades recreativas alternativas y tradicionales.
- Vivenciar a través de la práctica la gran variedad de modalidades que pueden integrarse bajo la denominación de danzas, juegos y deportes alternativos y tradicionales.
- Expresarse corporalmente, adaptando su movimientos a diferentes estímulos: sonoros, musicales, verbales... etc.
- Conseguir bases metodológicas necesarias para aplicar los conocimientos adquiridos hacia los distintos ámbitos de la A.F. y del Deporte.
- Potenciar la creatividad y la no dependencia del profesor para plantear actividades, así como procurar una aplicación no sexista ni discriminatoria, sino cooperativa y coeducativa.

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

**TEMARIO TEÓRICO:**



## **UNIDAD DIDÁCTICA I: DANZAS POPULARES.**

### **Introducción y características de las danzas populares:**

- Danzas de presentación: Polka (Bohemia – actual R. Checa) Troika (Rusia) Karobicka (Rusia).
- Danzas escolares: 7 saltos (Dinamarca), Sargentos blancos (Escocia), Danza de la Cruz (Polonia).
- Danzas del Renacimiento: Branle de lñas ratas, Branle de la Montarde y Branle de las lavanderas (todas de Francia).
- Danzas con implementos: Polka con bancos suecos, Branle de los caballeros con picas. Danza elegante con pelotas (Austria).
- Danza con percusión: Esku dantxa (Navarra), Shuplatter (Tirol), Danza Txapelua (Pais Vasco).
- Otras: Ripe, ripe (Holanda) – Polonesa (Polonia) – Break Mixter (Inglaterra) – Indo eu (Portugal) – Polca americana (USA) – Danza separada (Centroeuropa) – Jingle Bells (USA) – Kojá Kojá (Lituania) – Tarantella (Italia) – Sevillanas (España).

## **UNIDAD DIDÁCTICA II: JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES.**

### **Introducción y características generales de los juegos tradicionales y populares.**

- Estudio de diferentes juegos tradicionales y populares y sus aplicación al campo de la Ed. Física.
- Juegos de carreras, juegos de saltos, juegos de lanzamientos, juegos de lucha, juegos tradicionales infantiles, juegos tradicionales de adultos, juegos con paracaídas, juegos con cuerdas.

## **UNIDAD DIDÁCTICA III: JUEGOS Y DEPORTES ALTERNATIVOS.**

### **Introducción y características generales de los juegos y deportes alternativos.**

#### **Juegos y reglamentos de diferentes deportes alternativos:**

- Rugby-tag – Tamburello - Balonkorf – Shuttleball – Lacrosse/Intercrosse – Touch-ball – Bigbol – Beisbol – Spiribol – Croquet – Padbol – Pinfutote – Floorball – Kimbal - Vince-pong – Ultimate – Arotandem – Colpbol.
- Situaciones psicomotrices y sociomotrices de colaboración: Malabares. Clasificación, diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones a los distintos ámbitos de la A.F. y el Deporte y vivenciación de diferentes juegos malabares.
- Situaciones motrices realizadas con Indiacas: Clasificación, diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones a los distintos ámbitos de la A.F. y el Deporte y vivenciación de diferentes juegos con Indiacas.
- Situaciones motrices realizadas con el Frisbee: Clasificación, diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones a los distintos ámbitos de la A.F. y el Deporte y vivenciación de diferentes juegos con Frisbee.
- Situaciones motrices realizadas con Palas y Tamburello: Clasificación, diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones a los distintos ámbitos de la A.F. y el Deporte y vivenciación de diferentes juegos con Palas y Tamburello.
- Situaciones motrices realizadas con Shuttleball: Clasificación, diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones a los distintos ámbitos de la A.F. y el Deporte y vivenciación de diferentes juegos con el material.
- Situaciones motrices realizadas con Floorball: Clasificación, diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones a los distintos ámbitos de la A.F. y el Deporte y vivenciación de diferentes juegos con el material.
- Situaciones motrices realizadas con Balonkorf: Clasificación, diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones a los distintos ámbitos de la A.F. y el Deporte y vivenciación de diferentes juegos con el material.

#### **TEMARIO PRÁCTICO:**

- 8 sesiones de diferentes danzas populares.
- 26 sesiones prácticas de diferentes deportes alternativos.
- 6 sesiones prácticas de juegos populares

Prácticas de Campo:



- Práctica 1. Observación participante en proyectos de A. F. y del Deporte desarrollados en la ciudad.  
Práctica 2. Análisis de variables diagnósticas en acciones de A. F. y del Deporte implementadas en la ciudad.  
Práctica 3. Realización de actividades de A. F. y del Deporte: dinámica de grupo a través de actividades deportivas y actividades lúdicas.  
Práctica 4. Confección de un proyecto de intervención desde la A. F. y del Deporte.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Camerino, O. Deporte recreativo, Ed. INDE, Barcelona, 2000.  
Hernández, M. Juegos y deportes recreativos, MEC, Madrid, 1997.  
Hernández Moreno, J. (dir). La iniciación a los deportes desde sus estructura y sus dinámica, INDE, Barcelona, 2000.  
Marín, I. Juegos populares: jugar y crecer juntos, MEC y Ed. Rosa Sensat, Madrid, 1995  
Moreno, C. Juegos y deportes tradicionales en España. Alianza Editorial, Madrid, 1992.  
Navarro, V. El afán de jugar. Ed. INDE, Barcelona, 2002.  
Padró, F., Andarín, M. Unidades didácticas para secundaria X: korfbal y fútbol americano. Coeducación y cooperación. INDE, Barcelona, 1999.  
Ruiz, G. Juegos y deportes alternativos en la programación de Educación Física Escolar. Ed. Deportiva Agonós. Zaragoza, 1996.  
Ureña, F. La Educación Física en Secundaria. Elaboración de materiales curriculares. Ed. INDE, Barcelona, 1999.  
Virosta, A. Deportes alternativos. Ed. Gymnos, Madrid, 1994.  
Aranburu, M. et al. (1998) Fronteras y puentes culturales: danza tradicional e identidad social. Pamplona.  
Dios Montes, F. la música a través del juego. Centro de profesores y recursos de Cáceres. 1995.  
Sánchez, J. y Martín, Josefa (2002). Bailes del mundo. Una propuesta de bailes populares para Educación Primaria. Barcelona. Paidotribo.  
Trigueros Cervantes, C. (2000). Las danzas y los juegos populares en el curriculum de Ed. Física. Granada. Proyecto Sur.  
Vaca LKorenzo, Á. (2003). Fiesta, juego y ocio en la historia. Salamanca. Ediciones Universidad de Salamanca.

## ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.ugr.es>  
<http://grados.ugr.es>  
<http://faedumel.ugr.es>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, los talleres, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje del grado propuesto.

- Exposición y presentación de los contenidos de la asignatura.
- Participación del alumnado en la dinámica del aula, planteando trabajos individuales y grupales, debates y cuestiones para la reflexión personal.



- Exposiciones del alumnado de los trabajos de índole práctica propuestos.
- Tutorías personalizadas que resuelven y orienten dudas.
- Intervenciones de observación participante en acciones de ASC.
- Junto a la dinámica general para cubrir objetos mínimos comunes, se contempla la posibilidad de trabajos opcionales de ampliación.
- Análisis y valoración crítica de textos legislativos y pedagógicos sobre ASC.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (40%. Contenido en ECTS: 2,4):**

AF1, AF2, AF3, AF6.

**AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)**

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

**AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)**

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

**AF3 Seminarios**

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

**AF6 Tutorías académicas**

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (60%. Contenido en ECTS: 3,6):**

AF4, AF5

**AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)**

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

**AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).**

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

El sistema de evaluación del alumnado será el siguiente:

**ASPECTOS A EVALUAR:**

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.
- Expresar sus ideas y conocimientos adquiridos utilizando una expresión, tanto oral como escrita, correcta, sin desviaciones lingüísticas:



**“Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia”**

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Prueba evaluativa escrita/oral.
- Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupal: informes, actividades, proyectos y otros materiales.
- Valoración de las exposiciones orales de los estudiantes.
- Participación en las actividades prácticas.

La evaluación se regirá por la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013). El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Teniendo en cuenta la nueva normativa, este apartado recoge tres formas evaluativas:

- Evaluación continua
- Evaluación única final
- Evaluación por incidencias

#### **Evaluación continua:**

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:

- Prueba evaluativa escrita/oral: 60%
- Actividades y trabajos individuales y grupales del/los alumno/os: 30%
- Otros aspectos evaluados: 10% (Actitud, participación,...)

Importante:

- La fecha de dicho examen es la establecida por la Facultad de Educación y Humanidades- Campus de Melilla, aprobada por Junta Ordinaria de Centro.
- **Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en cada una de las partes de evaluación.**
- Si en la convocatoria ordinaria se suspende alguna de las partes (teoría o práctica), se guarda la nota hasta la convocatoria extraordinaria (Septiembre) en la que se puede evaluar sólo de aquella parte suspendida.
- Para sucesivos cursos académicos no se guarda ninguna nota.

#### **Evaluación única final:**

Tal como dicta el artículo 6.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, la evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada establecida anteriormente. No obstante, es posible la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Siguiendo el artículo 8.2. de la misma Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, para que el estudiante pueda acogerse a la evaluación única final, deberá solicitarlo formalmente, en las dos



primeras semanas de impartición de la asignatura, al Director del Departamento.

Dicha evaluación única final se realizará atendiendo a lo siguiente:

- Pruebas teórico- prácticas de los contenidos (70% de peso sobre la nota final)
- Trabajos y sus exposiciones orales (30% sobre la nota final)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

**Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en cada una de las partes de evaluación.**

#### **Evaluación por incidencias:**

Con respecto a la evaluación por incidencias, la normativa recoge la posibilidad de solicitar evaluación por incidencias siempre que sea por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la misma. Además se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en [www.faedumel.ugr.es](http://www.faedumel.ugr.es))

**Evaluación extraordinaria por Tribunal:** El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por el Director/a del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

**Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE):** En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión de Inclusión de Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11).

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

La asignatura se imparte los martes de 16:30 h. a 19:00 h. y los jueves de 18 h. a 19:30 h. en el Aula Seminario 3.

Martes: **Grupo 1:** 17:00- 18:00 horas y **Grupo 2:** 18:00 - 19:00 horas.

Los grupos se establecerán el primer día de clase. Así como los grupos para los trabajos y las fechas para las exposiciones.

Las prácticas de la asignatura se desarrollarán en el IES Miguel Fernández.

**La presente guía docente de la asignatura "JUEGOS, DANZAS Y DEPORTES TRADICIONALES Y ALTERNATIVOS" fue aprobada, en la sesión ordinaria de 9 de mayo de 2019, del Consejo de Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Granada.**

